Madrid, 1 de junio de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Plan Estratégico 2018-2021

En relación con el Hecho Relevante publicado el pasado 29 de mayo sobre la presentación del Plan Estratégico a analistas e inversores prevista para el próximo 7 de junio, se comunica que se aplaza la presentación de dicho Plan Estratégico hasta nueva fecha, que será comunicada oportunamente.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Carlos Alfonso Rubio